

## Algunos factores diferenciadores del habla masculina y femenina

Yelena Zernova

Universidad Estatal de San Petersburgo

Actas de la II Conferencia de Hispanistas de Rusia. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2000.

Que hombres y mujeres hablan de forma diferente no es ya ningún descubrimiento científico. Y desde los trabajos de los etnolingüistas, que afirman la existencia de lenguajes femeninos propiamente dichos en varias culturas humanas, hasta las últimas investigaciones relativas a las diferencias lingüísticas actuales entre los dos sexos esta cuestión sigue siendo uno de los problemas centrales de la sociolingüística.

[...]

El aumento del interés de los especialistas por este tema está directamente vinculado con el auge de la ideología feminista en el mundo anglosajón en los años setenta. Los trabajos de aquella época se caracterizan por una interpretación tendenciosa de las particularidades femeninas del habla y la aspiración a presentarlas únicamente como manifestación del sexismo lingüístico. Los hombres y las mujeres son descritos como grupos opuestos social y lingüísticamente, pero homogéneos en su interior. Como resultado de tal interpretación surge en la lingüística la noción del "*genderlect*", o sea, dialecto determinado por el sexo del hablante. En términos más generales, se consideran en calidad de características propias del "*genderlect*" femenino las siguientes:

1. Las mujeres tienden a un discurso más "correcto", más estándar que los hombres;
2. El habla femenina se caracteriza por una mayor cortesía en comparación con la masculina;
3. En el proceso del discurso la mujer manifiesta mayor expresividad y menor seguridad que el hombre;
4. El habla femenina es menos oficial, más íntima.

[...]

En los años noventa la investigación de los "*genderlects*" adquiere una orientación distinta. Junto al enfoque "feminista" del problema, que recibe un desarrollo activo en varios países (España entre ellos) precisamente en la última década, surge un viraje nuevo en el tema: los lingüistas prestan atención a que el lenguaje femenino, igual que el masculino, no es tan homogéneo como se había intentado presentar antes, y a que no parece legítimo afirmar la existencia de "*genderlects*" en la lengua, ya que sus rasgos diferenciadores pueden estar determinados por factores sociolingüísticos de otra índole (como son, por ejemplo, los criterios de grado de formación, estado social, edad, etc.), así como por las particularidades psicológicas del hablante.

Hemos realizado un estudio del uso de los adjetivos y sus equivalentes funcionales (grupos nominales "N de N") en el habla coloquial española. Se han analizado grabaciones del habla espontánea de los habitantes de Madrid, Barcelona y Santiago de Compostela.<sup>5</sup> El habla femenina y la masculina están representadas en fragmentos iguales. El número de encuestados fue de 60 personas (30 varones y 30 mujeres).

El análisis se centra en la semántica y sintaxis de las unidades adjetivales. Se plantea la tarea de establecer si el significado del adjetivo y su posición en la oración son indicios relevantes del habla femenina y la masculina.

Nuestro estudio ha permitido constatar que la característica calificativa del objeto prevalece sobre la relativa tanto en el habla femenina, como en la masculina. Pero en su interior esta tendencia general no es nada homogénea. La definición relativa tiene una representación mucho más amplia en el lenguaje de los hombres que de las mujeres. En término medio las mujeres utilizan los adjetivos relativos dos veces menos que los varones.

Un cuadro parecido se observa en el funcionamiento de los grupos "N de N", que muestran la proporción 1:1,8.

La mujer tiende en grado mucho mayor a la característica calificativa y apreciativa de las personas y cosas de las que habla. El carácter extralingüístico de las causas que forman la base del fenómeno indicado se hace más evidente al estudiar los parámetros que caracterizan el corpus de los informantes. El análisis estratificado demuestra que la aparición de los adjetivos relativos en el habla popular en general es un fenómeno mucho menos frecuente en comparación con el habla culta: un adjetivo relativo en el habla popular masculina corresponde en términos medios a cinco calificativos; en la femenina esta proporción es mayor y equivale a 1:6.

Cuanto más culta, más instruida es la mujer, tanto más especializado es el tema que elige para la conversación y tanto más propia de ella es una caracterización relativa del objeto. Se puede citar como ejemplo la charla de una profesora de psicología evolutiva de la Universidad de Santiago de Compostela con su colega sobre temas profesionales. Las unidades adjetivales en esta charla se distribuyen de la siguiente manera: 55 calificativos, 43 relativos y 39 grupos "N de N". Como vemos, estos datos no corresponden de ninguna manera a las tendencias generales arriba mencionadas.

Al mismo tiempo, en el habla femenina analizada no se encuentra un solo caso de preponderancia de los adjetivos relativos o grupos "N de N" sobre los adjetivos calificativos, lo que sí se observa, aunque muy raramente, en el habla de algunos hombres.

En cambio, muy típica del habla femenina coloquial es una situación en la que en el transcurso de una conversación de una hora la informante no utiliza ningún adjetivo relativo. Este fenómeno se encuentra en nuestro material en 11 casos de los 15 que hemos analizado, siendo las informantes mujeres semianalfabetas (campesinas, vendedoras de verduras en el mercado, empleadas de la limpieza, etc.) y hablando sobre temas estrictamente cotidianos, corrientes.

Las mujeres, en grado mayor que los hombres, tienden a usar adjetivos cuya semántica representa de modo notable el aspecto apreciativo o expresivo, atenuando o hasta borrando en muchos casos el valor denotativo. Se trata de los adjetivos propiamente apreciativos del tipo *bueno*, *malo*, *bonito*, *feo*, *precioso*, *magnífico*, *estupendo*, *horrible*, etc. Hay que señalar que las mujeres muestran una preferencia evidente por los determinantes de sentido positivo, rehusando las características negativas.

Desde luego, no sería correcto afirmar que los hombres no utilizan en su discurso estos lexemas. Figuran, sin duda, en el habla masculina, y son bastante frecuentes. Pero su peso específico en el número total de los adjetivos "masculinos" es considerablemente menor en comparación con los "femeninos" (la proporción general es 1:2), y además entre los hombres la apreciación de los objetos y fenómenos reviste con más frecuencia carácter cuantitativo que calificativo, lo que se manifiesta, en particular, en la predominancia de unidades adjetivales que representan el campo semántico "grande-pequeño" en el habla masculina, mientras que en el habla femenina se concede preferencia al empleo de lexemas del campo semántico "bueno-malo".

Con todo esto, el análisis del material lingüístico no permite afirmar que existan lexemas puramente "femeninos" o "masculinos", en una lista que determinados lingüistas intentan elaborar.

El análisis del material lingüístico desde este punto de vista muestra que los hombres mencionan el grado mínimo de la calidad más a menudo que las mujeres. A medida que va aumentando la intensidad apreciativa, el centro de gravedad va desplazándose hacia las mujeres. El intensificador *bien* se encuentra en 136 casos femeninos contra 15 masculinos, *muy* - en 430 femeninos contra 107 masculinos. Otros indicios del elativo (*tan*, *bastante*, *demasiado*, adverbios intensificadores en *-mente*, sufijo *-ísimo*, prefijos *super-*, *hiper-* *re-*, *reque-*, *requete-*, etc.) se emplean en el habla masculina con menor frecuencia en comparación con la femenina (la proporción es 1:1,8).

En el ámbito de los sufijos merecen atención especial los diminutivos y aumentativos que no sólo sirven para expresar el grado elativo, sino también dan más fuerza expresiva al lenguaje. Sin duda, es una de las tendencias características del habla de las mujeres. Por ejemplo, la forma neutral del adjetivo *grande* se encuentra 210 veces en el habla masculina contra 102 en la femenina, pero el empleo de la misma raíz con sufijos intensificadores cambia completamente la proporción: *grandecito* - 16 femeninos contra 2 masculinos; *grandote* - 34 contra 3. Igual pasa con el adjetivo *chico* (*chiquito, chiquillo*) y con muchos otros. El cuadro que se perfila está muy claro: el componente expresivo en la semántica de los determinantes es más bien propio del habla femenina.

Es notable también la diferencia en el uso de los adjetivos que encierran en el mismo significado léxico la semántica del elativo. Calificadores expresivos como *maravilloso, fantástico, precioso, estupendo, extraordinario, terrible, fatal* y muchos otros figuran en el lenguaje de las mujeres con una frecuencia casi superior al 50% con relación a los varones. Diferencias bastante notables se ponen de manifiesto en la semántica del portador de la cualidad expresada por el nombre adjetivo. El análisis demuestra que los hombres y las mujeres diferencian el empleo de los calificadores con relación a la siguiente subcategorización semántica: "persona" - "no persona (cosa)" - "noción abstracta". Las mujeres tienden a elegir a personas en calidad de objeto de calificación 1,6 veces más frecuentemente que los hombres. Y al contrario: una cosa (no persona) se modifica con ayuda del adjetivo en el habla femenina con una frecuencia 1,5 veces menor que en la masculina.

Estos datos evidencian el hecho de que las mujeres centran más su atención en las personas y sus emociones, mientras que los varones prefieren comentar la situación fuera del ser humano, tendiendo a elegir temas profesionales para sus conversaciones.

Los resultados del análisis efectuado representan distintos retratos sociolingüísticos de mujeres y de hombres. Para concluir, enumeraremos brevemente sus características principales:

1. Las mujeres son más propensas a comentar cuestiones relacionadas con el hombre en general, y con la hablante y su interlocutor en particular, mientras los varones muestran mayor interés por el mundo de las ideas y las cosas que por la persona y sus emociones, lo que se refleja en la mayor frecuencia con que las mujeres eligen a la persona en calidad del portador de la cualidad.

2. Es más propio de las mujeres dar una característica calificativa de personas o cosas que determinar distintos tipos de relaciones entre los objetos, en algo que se pone de manifiesto en el menor peso específico de los adjetivos relativos en el habla femenina en comparación con la masculina. Dentro de la categoría de los adjetivos calificativos las mujeres tienden más a los calificadores puramente apreciativos, de semántica positiva ante todo.

3. Por regla general, las mujeres son más emocionales y expresivas en su conducta lingüística en comparación con los hombres, poniéndose ello de manifiesto en la predominancia de diversas formas del elativo en el habla femenina, en la elección de los sufijos apreciativos y en el empleo de lexemas de carácter expresivo.

4. La menor seguridad de las mujeres en la expresión de sus ideas se refleja en la preferencia que manifiestan por el empleo predicativo del adjetivo, que puede considerarse como un paso introductorio, previo, antes de emitir un juicio más categórico.